

445
Ciudad de Cartagena, y Casas de
la Villa, la mañana de hoy
se congregaron en un obisporio (como se
congregaron en Cabildo Ordinario los señores
D^{no} Manuel de los Rios, Alcalde Ma-
yor por S. M. y Corregidor interino de
esta D^{na} Ciudad, D^{no} Juan, Fiscal,
D^{no} Pedro Martinez Jusep Regidore
D^{no} Thomas Espadero Diputado, y Don
Josef Escano Merino y Procurador
Judicio General y acordaron lo siguiente
En este Ayuntamiento el Señor Alcalde
Mayor Presidente mediante a los
Consejeros Vocales por hallarse los
Jueces, unos ausentes y otros indispuer-
tos, y otras presencias por el sup^{mo}
Consejo de para la celebracion de la
Cibdad hayan a Sex cinco sus Vocales
mandó que desde luego se tenga el proce-
dente para ser admitida con voto
absoluto D^{no} Josef Escano Merino
a toda brevedad y cumplido quanto
en el se acordare y providiere lo mi-
mo que si fuere executado con el

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

